

**VICEMINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS
DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN DE LA OBRA PÚBLICA
SUBDIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN DE OBRAS DE PASO Y DE INVENTARIOS VIALES**

INFORME DE SOLICITUD No. 065-2018

En relación a solicitud No. 065-2018 presentada en la Oficina de Información y Respuesta (OIR) de este Ministerio, en la cual requiere saber:

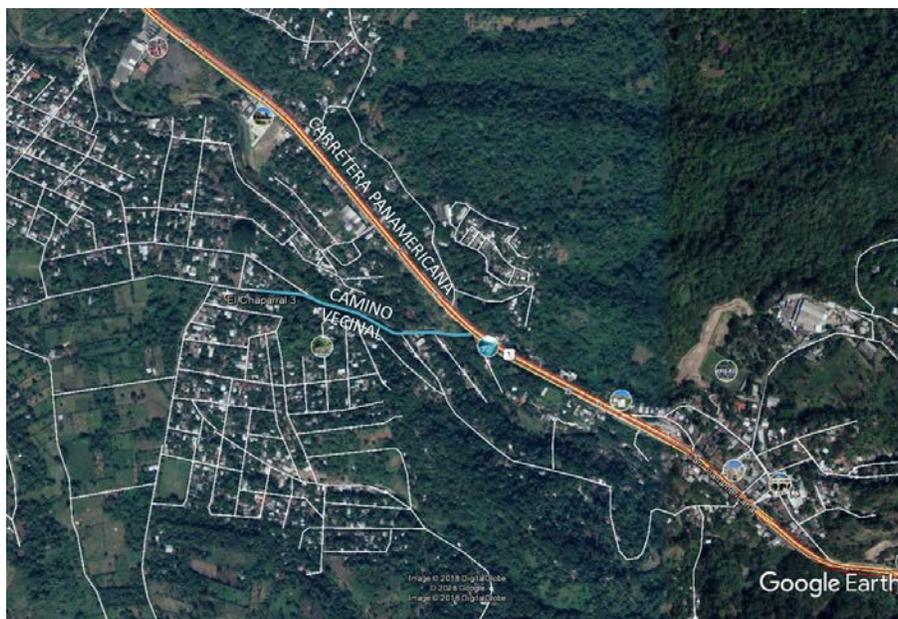
¿Cómo está clasificada?

¿Cuánto es el ancho de la zona del derecho de vía?

¿Cuánto es el ancho de la zona de retiro?

De la calle que viene de Nuevo Lourdes y se incorpora a la Carretera Panamericana a la altura de la gasolinera UNO de Colon que está a la orilla de la carretera, para lo cual anexa imagen de la carretera.

Al respecto, la Subdirección de Administración de Obras de Paso y de Inventarios Viales de esta Dirección informa que no es posible proporcionar la información solicitada, ya que la calle no forma parte del inventario de la Red Vial Nacional competencia de este Ministerio, siendo una calle vecinal cuya responsabilidad le compete a la alcaldía de esa municipalidad.



Lo que se informa para los fines consiguientes.

Téc. Miguel Ángel González
Enlace DPOP-OIR